

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUAINSETEC CÍA.LTDA.
REUNIDA EL 20 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Yugoslavía N34-110 y Azuay, siendo las ocho (8h00) horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía ECUAINSETEC CÍA. LTDA., (en adelante "Compañía"), a saber:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES
GERARDO MARCELO CASTRO VINUEZA	US \$ 1.025.199	US \$ 1	1.025.199
MARÍA ELENA RAMÍREZ BOLAÑOS	US \$ 113.911	US \$ 1	113.911
TOTAL	US \$ 1.139.110		1.139.110

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 118 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Mónica Soledad Castro Vinueza, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerardo Marcelo Castro Vinueza, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se dispone que por Secretaría se constante el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

La Presidenta de la Junta, una vez que ha verificado la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, que se detalla a continuación:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución del Informe de Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019, en caso de existir.

PUNTO CINCO.-Conocimiento y resolución sobre el nombramiento y retribución de auditores para el ejercicio económico 2020.

La Presidencia dispone que por Secretaría se llame a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto para la aprobación del orden del día. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad el orden del día, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios procede a tratar los puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta pone en consideración de los socios el informe de Gerente General del ejercicio económico 2019 y otorga la palabra al Secretario de la Junta para que dé lectura del

documento. Una vez finalizada la lectura, la señora María Elena Ramírez Bolaños eleva a moción la aprobación del Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2019. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se procede a llamar a cada uno de los socios presentes, en orden alfabético, para ejercer su derecho a voto. Una vez finalizada la votación, los socios de manera unánime aceptan la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve aceptar el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS.- *Conocimiento y resolución del Informe de Auditores Externos del ejercicio económico 2019.*

La Presidenta de la Junta pone en consideración de los socios el Informe de Auditores Externos del Ejercicio económico 2019. El Secretario entrega a los presentes copias de dicho informe para su conocimiento. La Presidenta de la Junta propone que el informe será un sustento para conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019. Una vez finalizada la intervención de la Presidenta de la sesión, el señor Gerardo Marcelo Castro Vinuesa eleva a moción la aprobación del Informe de Auditores Externos del ejercicio económico 2019. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se procede a llamar a cada uno de los socios presentes en orden alfabético para ejercer su derecho a voto. Una vez finalizada la votación, los socios de manera unánime aceptan la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve aceptar el Informe de Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES.- *Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.*

La Presidenta de la Junta dispone que el Secretario proceda a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio económico de 2019. Una vez finalizada la presentación, la señora María Elena Ramírez Bolaños eleva a moción la aprobación del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se procede a llamar a cada uno de los socios presentes en orden alfabético para ejercer su derecho a voto. Una vez finalizada la votación, los socios de manera unánime aceptan la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve aceptar el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO.- *Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019, en caso de existir.*

La Presidenta de la Junta otorga la palabra al Secretario quien informa a los socios que el ejercicio económico 2019 arrojó una utilidad de USD \$ 637.586,21 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 21/100). Una vez finalizada la intervención del Secretario, la Presidenta de la Junta solicita a los socios deliberar respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019. Toma la palabra la señora María Elena Ramírez Bolaños, quien eleva a moción la aprobación de no repartir las utilidades del ejercicio económico de 2019. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se procede a llamar a cada uno de los socios presentes en orden alfabético para ejercer su derecho a voto. Una vez finalizada la votación, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve de manera unánime no repartir las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2019, correspondientes a la suma de USD \$ 637.586,21 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 21/100).

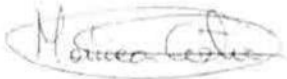
PUNTO CINCO.- *Conocimiento y resolución sobre el nombramiento y retribución de auditores para el ejercicio económico 2020.*

La Presidenta de la Junta manifiesta que, con relación al nombramiento del auditor externo, sea el Gerente General de la compañía quien tenga la facultad de realizar la revisión de propuestas, honorarios y seleccionar el auditor externo para el año 2020, que más convenga en virtud de los intereses de la Compañía. Una vez finalizada la intervención de la Presidenta de la sesión, la señora María Elena Ramírez Bolaños eleva a moción la proposición expuesta y la pone en consideración de los socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se procede a llamar a cada uno de los socios presentes en orden alfabético para ejercer su derecho a voto. Una vez finalizada la votación,

los socios de manera unánime aceptan la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve autorizar al Gerente General de ECUAINSETEC CÍA.LTDA., a revisar propuestas, honorarios y seleccionar el auditor de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Una vez tratados los puntos del día, la Presidenta de la Junta concede un breve receso para realizar la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Presidenta de la sesión somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

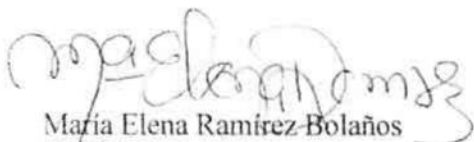
La Presidenta de la Junta levanta la sesión a las 10H00 horas.



Mónica Soledad Castro Vinueza
Presidenta de la Junta



Ing. Gerardo Marcelo Castro Vinueza
Secretario de la Junta
SOCIO



María Elena Ramírez-Bolaños
SOCIA